	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2725-2023

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV SUR OCCIDENTE 012

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA GRUPO AMV 3. LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 29/08/2023

PLAZO INICIAL: 28/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/02/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 382.195.306,00

VALOR ACUMULADO: $ 382.195.306,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JORGE ALONSO ORTEGA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	16%	$ 38.219.530,60	8 8 2023	8 6 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A	N.A	N.A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	33%	$ 76.439.061,20	8 8 2023	8 12 2026
Calidad del servicio	50%	$ 114.658.591,80	8 8 2022	8 12 2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101420983,

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27/02/2024

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	16%	$ 48.411.405,50	8	8	2023	29	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	33%	$ 96.822.811	8	8	23	29	12	2026
Calidad del servicio	50%	$ 145.234.216,50	8	12	2023	8	6	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101420983

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/02/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	16%	$ 48.411.405,50	8	8	2023	29	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales	33%	$ 96.822.811	8	8	23	1	3	2027
Calidad del servicio	50%	$ 145.234.216,50	8	12	2023	8	6	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101420983

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/02/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante Legal

Firma

Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-16412CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.